

Revela directora de la UNICEF:

Un millón de niños peruanos no tienen acceso a educación

El Perú enfrentará un gran problema dentro de 15 años si el gobierno no incorpora al sistema educativo a un millón de niños, actualmente en edad escolar, y continúa desatendiendo a las mujeres que dan a luz, dejando morir a un promedio de 280 por cada 100,000 mujeres al año.

Para solucionar estos problemas, es necesario que el gobierno asigne mayor presupuesto para atender necesidades básicas de la población, en los ministerios de Salud y Educación. Lo recomendó la doctora Ann-Lis Svensson, directora de UNICEF (Fondo de las Naciones para el apoyo de la Educación y la Infancia).

-¿Cuáles son los planes de Unicef en favor de Perú?

-Precisamente, estamos desarrollando los planes del quinquenio 1996-2000, que se

basan en la Cumbre Mundial, celebrada en 1990 por Naciones Unidas, donde los países se comprometieron a ejecutar el Plan Nacional de la Infancia.

-¿Cuál es el financiamiento del Plan Unicef-Perú?

-Tenemos un presupuesto de US\$ 45 millones de noviembre 1996 al 2000.

-¿Qué programas impulsará?

-Desarrollaremos los objetivos de la Cumbre de 1990, donde los gobernantes de cada país se comprometieron a incorporar al 80 por ciento de niños al sistema de Educación Primaria.

-¿Qué le recomendaría al presidente Fujimori?

Que descentralice el país, para dar la oportunidad de participación de las comunidades en la educación de sus hijos. Hay un millón de niños en edad

escolar que no están en la escuela. Entre las familias pobres también puede nacer un Albert Einstein.

Se debe evitar que este millón de niños, que dentro de 15 a 20 serán hombres y mujeres jóvenes, estén incapacitados por falta de educación. Unicef está muy preocupada en todos los niños excluidos, porque a la postre podrían ser una carga.

-¿Y la desnutrición?

El 11 por ciento de los niños menores de 5 años están desnutridos. Aquí debemos recomendar que los niños menores de 2 años reciban atención alimentaria adecuada.

-¿Y los niños que trabajan?

Los niños menores de 12 años tienen derecho a una buena escuela y a una recreación sana. De brindárseles el tiempo adecuado para ello.

R=27